

MENSAJE

SRA. IARY GÓMEZ

GERENTE GENERAL

SOCIEDAD PERIODÍSTICA EXTRA LTDA.

INAGURACIÓN

— *Alberto F. Cañas* —

GALERÍA VIRTUAL





¡Buenas tardes a los familiares de don Alberto!
Un honor poderlos ver el día de hoy, aunque sea así por
Plataforma Zoom.

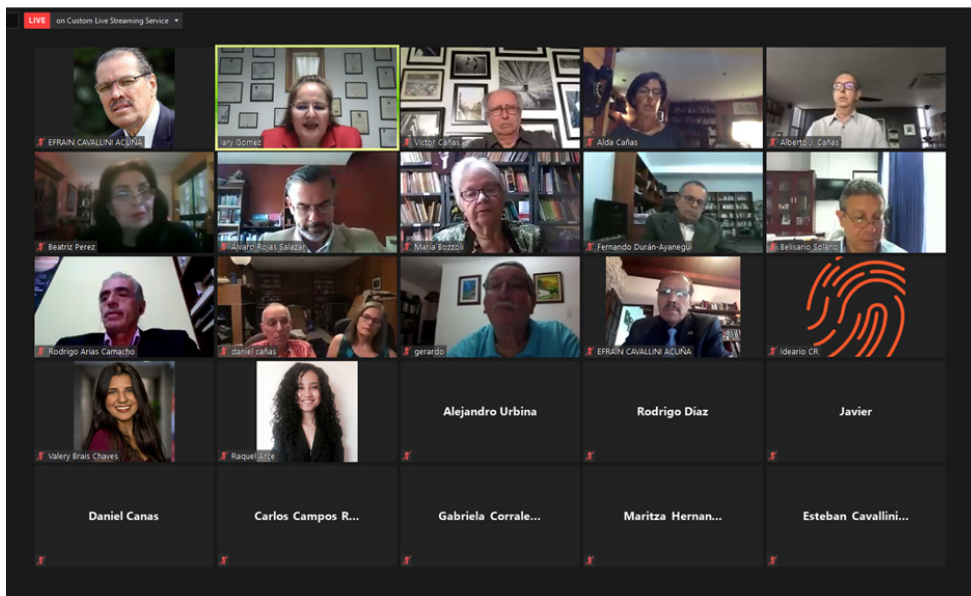
Nos hubiera gustado, tal vez, conocernos frente a frente.
Un saludo estimados colegas, que aquí nos tiene un gran
personaje de Costa Rica.

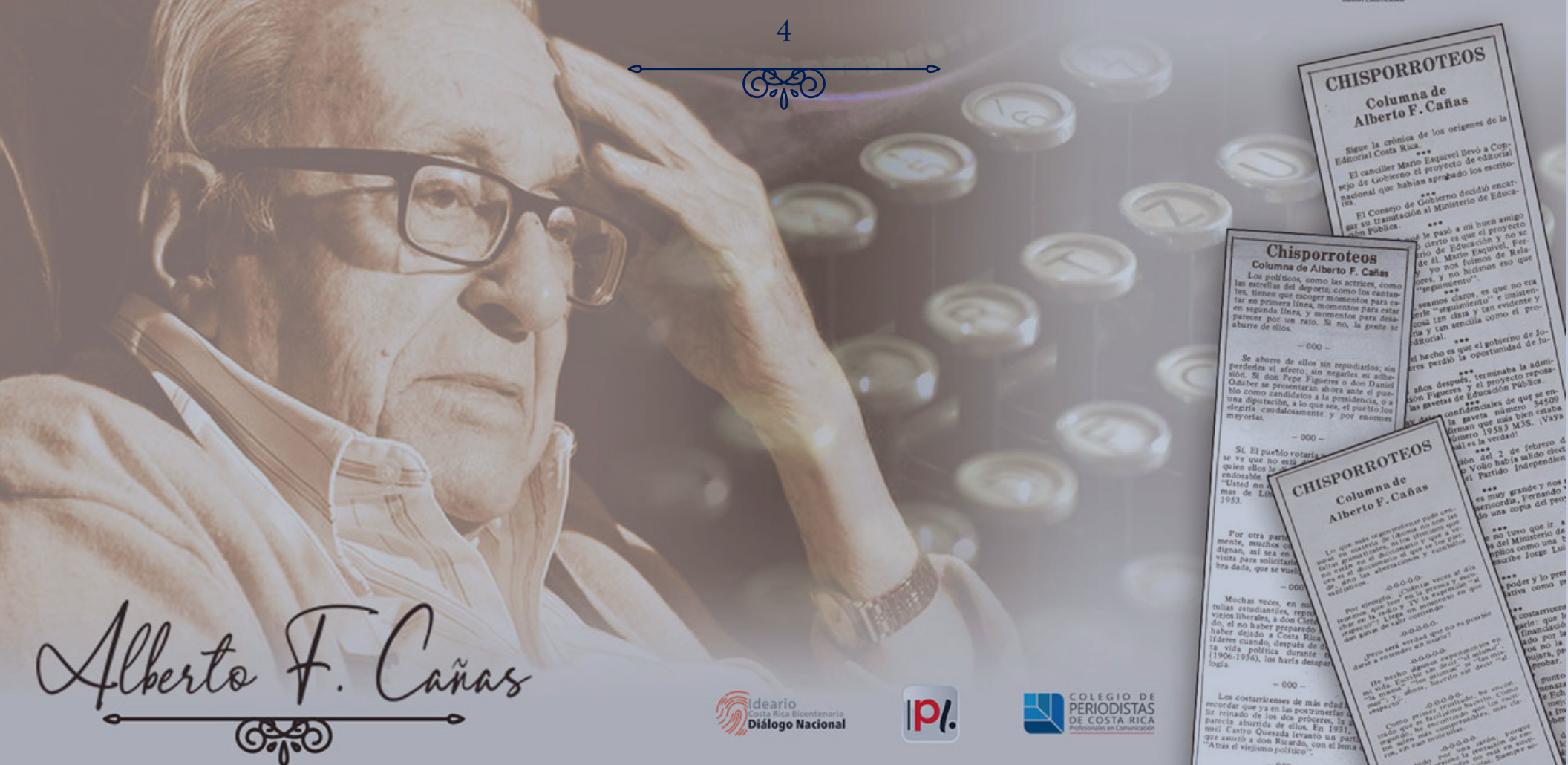
Inauguración Galería Virtual Alberto Cañas
Modalidad Zoom Virtual
30 julio 2020-
4.00pm



Lastimosamente no pude ser estudiante de don Alberto. Compartimos aquí en algún momento, debido a que Página Abierta se vino para La Extra, y tuvimos el honor de tener a don Alberto por acá; un hombre que todo mundo conoce por sus “Chisporroteos”; un hombre reconocido y destacado por unas columnas y comentarios, que dedicó parte de su tiempo a una ONG para hacer crítica de teatro, cine, literatura, lo cual lo llevó a tener premios nacionales y condecoraciones internacionales.

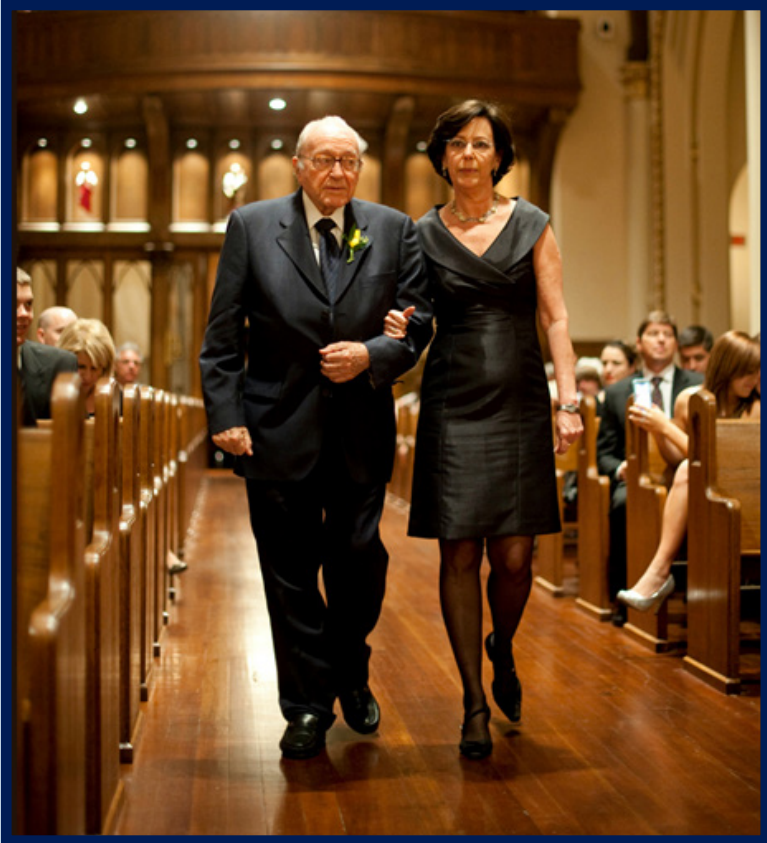
Don Alberto estuvo en muchos lugares, pero como periodistas podemos destacar su labor como director de Periódico Excelsior, La República y entre otros.



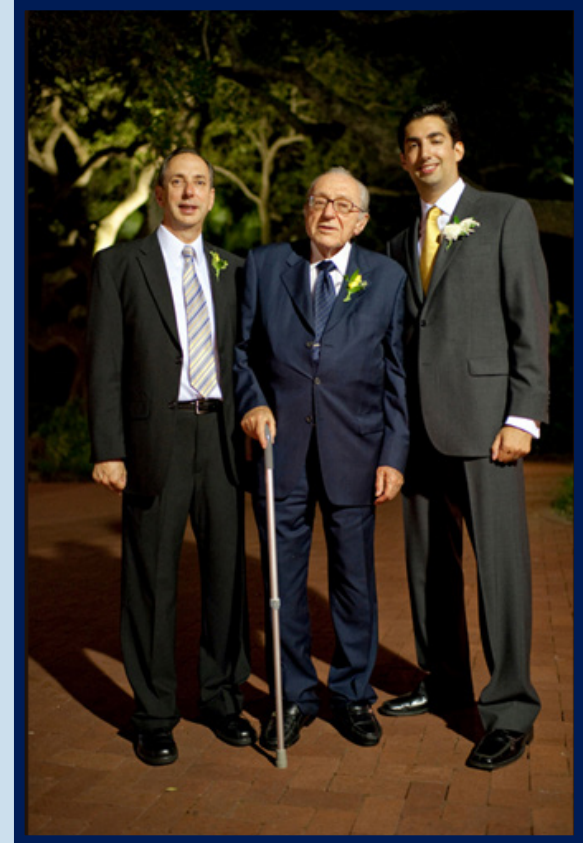


Este estimado señor nos hizo el honor de escribir sus columnas en La Prensa Libre adquirida por el Grupo Extra desde 1989.

Este famoso columnista costarricense, conocido por su gran afecto y amor al país y a la democracia, la defendió desde su trinchera con su pluma. Escribía muy parecido a cortes de medios actuales donde se habla sin tapujos, ni censura, porque no temía decir la verdad a través de su columna Chisporroteos. Sí veía que había algo que podía estar afectando el país no dudaba en dedicarle sus líneas.



Universalista



A sus 92 años, en el 2012, obtuvo el Premio Viquez. Fue todo un honor ver cuando recibió ese reconocimiento.

Don Alberto Cañas también fue parte del editorial de Página Abierta de Diario Extra desde el 2013, donde fungía como uno de los editores.

Como anécdota comento que fue mentor de algunos periodistas que actualmente laboran en Diario Extra, lo cual los hacía sentirse orgulloso de dejar su legado en el periodismo nacional y que fueran nuevos defensores de la libertad de expresión, una de las consignas por la que luchó.



Si ustedes me dejan leer una de sus columnas, que la escribió el 29 de julio del 2008, en el Diario Extra, decía: “Los magistrados no deben tener contacto con otros Poderes del Estado. La Constitución, curiosamente, no es nada explícita en cuanto a derechos y prohibiciones para magistrados supremos, pero la más elemental lógica jurídica indica que para casos concretos, solo puede intervenir en aquellos casos para los que no tenga impedimento; su recausación, o alegue excusa. Pero, cuando asume la magistratura para un periodo, y no para un asunto determinado, le cubren las mismas prohibiciones que al propietario, puesto que a pesar, así sea temporalmente, es un funcionario judicial con salario. En esos casos, ha sido costumbre y tradición ineludible que suplentes suspendan su actividad profesional privada, y es clarísimo, que no debe tener contacto con los otros Poderes del Estado. Me ha extrañado que la Corte se haya quitado el tiro en el caso del licenciado Sosto, a quien este, mientras ejerciendo como magistrado, se le hayan quitado los derechos y prohibiciones que atañen al magistrado propietario, lo que ha publicado en torno al licenciado Sosto, parece que cabe dentro de lo que acabo de decir. Cualquier otro magistrado propietario no habría podido hacer lo que él hizo, suplente en asuntos que no sean de función de tipo específico, y firma escritor y abogado, Alberto Cañas Escalante”. Esto lo escribió el 29 de julio del 2008 en Página Abierta.



Y como anécdota, tengo varios compañeros que fueron estudiantes de don Alberto, que laboran aquí y que tuvieron el honor de verlo ya como profesionales en su carrera. Me cuenta más de uno que dicen que se alegran de estar aquí, donde no había censura; que parte de lo que él les enseñó es hablar siempre sin tapujos en la boca.

¡Gracias!”

INAGURACIÓN

— *Alberto F. Cañas* —

GALERÍA VIRTUAL



CÁTEDRA DE
ÉTICA Y RESPONSABILIDAD
SOCIAL DE LA COMUNICACIÓN
ALBERTO F. CAÑAS ESCALANTE

